

Tocqueville en Manchester: alienación, pauperismo y cooperación.

Tocqueville in Manchester: alienation, pauperism and cooperation.

Diego Vernazza*

*Fecha de Recepción: 2 de Octubre de 2012
Fecha de Aceptación: 16 de Noviembre de 2012*

Resumen: *Este artículo interpreta la evolución de Tocqueville respecto a la cuestión social. Se analizan algunos capítulos de De la democracia en América, sus notas de viaje en Inglaterra, así como dos textos inéditos sobre el problema del pauperismo. En este recorrido se intenta plantear el problema más general de las tensiones entre democracia y capitalismo así como los posibles horizontes que esta puede llegar a abrir.*

Palabras clave: *Asociación, democracia, capitalismo, solidaridad, individualismo.*

Abstract: *This article proposes an interpretation of the evolution of Tocqueville regarding social issues. It analyses some chapters of Democracy in America, travel notes in England and two unpublished texts on the problem of pauperism. In this progression, this article aims to pose the broader problem of tensions between democracy and capitalism and the possible horizons that this can open.*

Keywords: *Association, democracy, capitalism, solidarity, individualism.*

* Doctor en filosofía política por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS, Paris, Francia). Investigador asociado del Centre d'Etudes Sociales et Politiques Raymond Aron (CESPRA – EHESS). Correo electrónico: Vernazza@ehess.fr

Introducción.

Después de la democracia, Tocqueville descubre el capitalismo. Luego de los Estados Unidos, su destino es Inglaterra. Cruza por primera vez el canal de la Mancha en agosto de 1833, con la intención de agregar un nuevo punto de comparación a sus reflexiones sobre el mundo moderno. Sus notas de viaje expresan, como siempre, una mirada aguda, precisa, intuitiva.

En su primer viaje de dos meses, Tocqueville descubre en Londres y Oxford aquella Inglaterra que Montesquieu había descripto como una “república escondida bajo la forma de una monarquía”¹. No hace allí, a fin de cuentas, más que confirmar sus hipótesis americanas: el “principio democrático” remplazará progresivamente al “principio aristocrático”, incluso allí donde la distinción de rangos parece sólidamente instalada². Las diferencias con Francia, su otro punto de comparación, son considerables, pero por caminos distintos, tanto una como la otra se dirigen hacia una relativa igualdad de condiciones. “La democracia, sostiene, se parece a la marea alta: no baja en realidad más que para volver con más fuerza aún, y al cabo de cierto tiempo se percibe que en medio de sus fluctuaciones no ha cesado de ganar terreno”³.

En su segundo viaje, en mayo de 1835, Tocqueville descubre otra Inglaterra. Visita la ciudad de Manchester y en ella observa de cerca los efectos del capitalismo industrial. Manchester, escribe, “algunos grandes capitalistas, miles de obreros pobres, un poco de clase media”⁴. El contraste entre lo nuevo y lo viejo, entre la sociedad moderna y el Antiguo Régimen, es lo que caracteriza la nueva ciudad industrial. En Manchester la

¹ Montesquieu, *Esprit des lois*, V, 19, in *Œuvres complètes*. Paris. Gallimard, 1951.

² Tocqueville, Alexis, *Voyage en Angleterre de 1833*, in *Œuvres I*. Paris. Gallimard, 1991, p. 449. Traducimos de ahora en más todos los textos de Tocqueville cuya referencia aparece en francés.

³ *Ibid.* p. 450.

⁴ *Ibid.* p. 501.

manufactura más avanzada del planeta se despliega sobre relaciones cuasi medievales de explotación. Unos días bastan a Tocqueville para sacar conclusiones:

Desde esta sucia acequia la mayor corriente de industria humana sale para fertilizar al mundo entero. De esta cloaca inmunda sale oro puro. Aquí el espíritu humano se perfecciona y se embrutece, aquí la civilización realiza maravillas y el hombre civilizado se convierte casi en un salvaje⁵.

El hombre, en el mundo moderno, en el universo del dinero y la industria, corre el riesgo de volverse un salvaje. Con esta hipótesis Tocqueville se inscribe, indirectamente, en el legado de aquel que él mismo señala como uno de sus tres principales referentes, Rousseau, quién había respondido negativamente a la pregunta de si el desarrollo de las artes y las ciencias constituía un claro progreso para la humanidad⁶. Ya no se trata, como lo hacía Montesquieu y Tocqueville mismo más de una vez, de establecer una relación necesaria entre civilización, comercio, y libertad, sino de advertir sobre una posible desviación patológica del mundo moderno, una anomalía en el curso del progreso: la degradación del hombre, o dicho de otro modo, su alienación.

Aporías

Algo ocurre en Manchester, algo que incluso no había ocurrido en Estados Unidos. Tocqueville se encuentra con un imprevisto, con una posibilidad que estaba por fuera de su imaginario. A Norteamérica llegó armado de una serie de hipótesis, incluso con un

⁵ *Ibíd.* p. 504.

⁶ Cf. Rousseau, Jean-Jacques, *Discours sur les sciences et les arts*. Paris. Garnier-Flammarion, 1992. Tocqueville escribe, en una carta a su amigo Louis de Kergorlay: “Hay tres hombres con los cuales vivo un poco todos los días: Pascal, Montesquieu y Rousseau”. Cf. Tocqueville, A., “Lettre à Louis de Kergorlay. 10 novembre 1836”, in *Oeuvres complètes*, XIII, 1-2. Paris. Gallimard, 1977.

sistema conceptual ya casi elaborado⁷. Los Estados Unidos no eran más que la prueba definitiva de una intuición relativamente temprana: la igualación de condiciones es un proceso irreversible, de lo que se trata es de saber si la igualdad conduce a la libertad o a la servidumbre. La novedad del problema que representa Manchester lo obliga de alguna manera a ampliar su campo de indagación. Los conflictos sociales de 1830 ya lo habían alertado sobre la importancia de la cuestión obrera, el problema del pauperismo, y los efectos de la urbanización, pero el problema específico de la alienación en el trabajo no parece haberlo preocupado antes. Tocqueville reconoce de ahora en más que la cuestión obrera es “inmensa” y que como tal requeriría “por sí sola un libro”. Afirma incluso que se trata del “mayor problema de nuestros días”⁸. Pero nunca escribirá ese libro.

Avanzará sin embargo algunas hipótesis en el capítulo II, II, 20 de *De la democracia en América*, intitulado “De qué manera la aristocracia podría surgir de la industria”. Se trata allí de analizar un fenómeno que surge de la nueva sociedad industrial, algo que solo existe en el mundo capitalista y que por lo tanto no tiene punto de comparación:

Cuando un artesano se libra únicamente a la fabricación de un solo objeto, termina por hacer ese trabajo con una destreza singular. Pero pierde, al mismo tiempo, la facultad general de aplicar su espíritu a la dirección del trabajo. Se vuelve cada día más hábil y menos industrioso, y es posible decir que en él el hombre se degrada a medida que el obrero se perfecciona⁹.

Obligando a los hombres a ocuparse “todos los días del mismo detalle”, la división del trabajo atrofia progresivamente sus facultades esenciales. El proceso descrito es

⁷ Para la cuestión de la elaboración del “sistema conceptual” de Tocqueville, véase el texto de Furet, F., “Le système conceptuel de *De la démocratie en Amérique*”, in *L’atelier de l’histoire*. Paris. Flammarion, 1982, p. 217-254.

⁸ Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*, “notes et variantes”, in *Œuvres II*. Paris. Gallimard, 1992, p. 1129 y 1138. Véase también Lamberti, J.-C., *Tocqueville et les deux démocraties*. Paris. PUF, 1983, p. 227-238.

⁹ Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*. Paris. Gallimard, 1961, cap. II, II, 20, p. 222.

claramente el de una forma de alienación. El hombre se enajena porque pierde la capacidad que lo distingue, aquella de pensar la generalidad y no aplicarse solamente a una tarea puntual y mecanizada. La facultad propiamente humana de proyectarse en el espacio y en el tiempo se disipa en la reducida tarea que la industria asigna al obrero - quién “no se pertenece más a sí mismo sino a [su] profesión”, es decir a un “lugar que no puede dejar”¹⁰.

Fiel a su método, Tocqueville se concentra en los efectos políticos y morales de la alienación. Observa ante todo que la actual división del trabajo, que genera pobreza y enajenación en masa, impide a una gran parte de la población ejercer plenamente la ciudadanía, es decir participar no solamente en las instancias electorales abiertas por la constitución sino también en las asociaciones civiles y políticas que él mismo señaló previamente como una de las instituciones fundamentales de la democracia. En una sociedad de semejantes, argumenta, asociarse es una necesidad, ya que ningún individuo es tan poderoso para oponerse a una ley injusta o imponer una medida social necesaria. “En los países democráticos, las asociaciones políticas son por así decir los únicos particulares poderosos que pueden regular el Estado”. En ese sentido, “son las asociaciones quienes, en un pueblo democrático, deben ocupar el lugar de los individuos poderosos que la igualdad de condiciones ha hecho desaparecer”¹¹.

¿No estamos aquí frente a una flagrante contradicción entre el ideal de ciudadanía subyacente a la descripción de la democracia norteamericana y la degradación humana que se observa en la “cloaca inmundada” de Manchester? La pregunta no es fácil de responder, y ha llevado a más de un lector a concluir que hay aquí una aporía infranqueable de la obra de Tocqueville: su teoría de la democracia no resistiría a la fuerza disruptiva de la llamada cuestión social¹².

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.* cap. II, II, 7, p. 170 y II, II, 5, p. 158. Una argumentación similar, con conceptos diferentes, se encuentra en las *Lecciones de sociología* de Durkheim.

¹² Cf. Keslassy, E., *Le libéralisme de Tocqueville à l'épreuve du paupérisme*. Paris. L'Harmattan, 2000.

Ahora bien, antes de sacar cualquier conclusión es necesario detenerse en los textos en los que Tocqueville afronta directamente el problema. Es el caso de una nota preparatoria del segundo volumen *De la democracia en América*, de 1840:

Se ha hecho notar en Europa que la división del trabajo volvía al hombre infinitamente más apto a ocuparse del detalle al que se aplica, pero que disminuía su capacidad general. El obrero deviene así amo en su especialidad, y un bruto en todo el resto. Ejemplo de Inglaterra. Estado lamentable de las clases obreras en ese país. Lo que vuelve al Americano del pueblo un hombre tan inteligente, es que la división del trabajo no existe, por así decir, en América. Cada uno hace un poco de todo (...) Gran causa de la superioridad en los asuntos comunes de la vida y del gobierno de la sociedad¹³.

Tocqueville coteja aquí Estados Unidos e Inglaterra. El eje comparativo ya no es Francia/Estados Unidos, es decir, antiguo régimen aristocrático y nuevo régimen democrático, sino una sociedad pre-capitalista y una sociedad capitalista. La relativa ausencia de división del trabajo, y por lo tanto de pauperización y alienación obrera, aparece en este pasaje como la causa de la “superioridad” moral y política de Estados Unidos respecto a su madre patria. La economía norteamericana, basada en la pequeña propiedad local, se ajustaría mejor a las condiciones básicas de la ciudadanía democrática.

Pero la cuestión es aún más complicada de lo que parece. Más allá de su cruda constatación, más allá de la perplejidad que le produce Manchester, Tocqueville no puede dejar de lado la hipótesis que funda el liberalismo moderno, a saber la de una correlación necesaria entre “comercio” y “libertad”:

Se dice que el espíritu comercial da naturalmente a los hombres un espíritu de libertad. Montesquieu lo ha escrito en algún lado. Eso es verdad en parte. Pero yo pienso que es sobre todo el espíritu y los hábitos de la libertad que dan el espíritu y los hábitos del comercio

¹³ Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*, “notes et variantes”, in *Œuvres II*. Paris. Gallimard, 1992, p. 1041.

(...) Para ser libre, es necesario concebir una empresa difícil y perseverar, estar acostumbrado a actuar por sí mismo; para ser libre, es necesario acostumbrarse a una existencia llena de agitación y de peligro, estar todo el tiempo atento y sostener una mirada inquieta alrededor de sí: la libertad tiene ese precio¹⁴.

Aceptando en parte la tesis liberal, en la clave crítica de Montesquieu más que en el entusiasmo de Adam Smith, Tocqueville propone modificar los términos de la dialéctica: es el espíritu de libertad, la capacidad de emprender por sí mismo, el que exige la libertad de comercio; es la inquietud de espíritu, el cuestionamiento permanente, el que necesita un contexto económico relativamente libre. Al mismo tiempo, esta libertad no puede ser ilimitada, ya que existe una peligrosa tendencia capitalista a la concentración económica, la cual termina por crear una nueva aristocracia industrial. El obrero se encuentra en una situación de “dependencia continua, estrecha y necesaria” respecto al patrón, y el “sentimiento de la semejanza”, afecto fundante de la sociedad democrática, se destruye progresivamente en razón del desarrollo ilimitado de las diferencias sociales. “¿Qué es esto, pregunta Tocqueville, sino una aristocracia?”¹⁵.

La ecuación se vuelve cada vez más difícil de resolver. A medida que la sociedad industrial se extiende e instala durablemente, es decir, “a medida que el principio de la división del trabajo se aplica más completamente, el obrero se vuelve más débil, más limitado y más dependiente”¹⁶. Con él, la ciudadanía democrática se degrada. Dicho en términos aún más generales, es posible constatar que libertad y comercio han ido históricamente juntos, y al mismo tiempo, es difícil negar que la base del comercio

¹⁴ Tocqueville, A., *Voyage en Angleterre et en Irlande de 1835*, in *Œuvres I*. Paris. Gallimard, 1991, p. 513-4.

¹⁵ Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*, *op. cit.*, cap. II, II, 20, p. 223. Sobre el advenimiento de la idea de “semejanza” véase Rosanvallon, P., *La société des égaux*. Paris. Seuil, 2011, p. 27-37.

¹⁶ Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*, *op. cit.*, cap. II, II, 20, p. 222.

moderno, la gran industria, atenta contra las bases morales de la democracia. La aporía no es menor, y Tocqueville lo advierte explícitamente: “los amigos de la democracia deben observar este fenómeno con gran preocupación, ya que si la desigualdad permanente de condiciones y la aristocracia penetran de nuevo en el mundo, podemos predecir que entrarán por esta puerta”¹⁷.

Posibles soluciones

Las soluciones propuestas por Tocqueville pueden desilusionar a más de un lector. No hay en su obra, como era usual en su tiempo, una respuesta unitaria. De hecho, él mismo critica su potente pero escueto capítulo de *De la democracia en América* sobre la cuestión industrial: “Este capítulo tiene el inconveniente de exponer la cuestión más grande de nuestros días sin siquiera intentar resolverla”¹⁸. Un principio de respuesta se encuentra sin embargo en dos textos inéditos sobre el problema del “pauperismo” –el primero justo antes de su visita a Manchester en 1835, el segundo luego de ella, en 1837.

En el primero, Tocqueville se diferencia claramente de los economistas liberales que, retomando la tesis de la armonía espontánea de intereses, sostienen que la pobreza desaparecerá con el pleno desarrollo de la industria. Tocqueville sostiene en ese sentido que el pauperismo no puede ser explicado como el resultado de conductas individuales irresponsables ya que se trata de una tendencia estructural de las sociedades modernas¹⁹.

¹⁷ *Ibid.* p. 225.

¹⁸ Citado en Tocqueville, A., *Œuvres I*. Paris. Gallimard, 1991, p. 1628.

¹⁹ Tocqueville, A., “Mémoire sur le paupérisme”, in *Œuvres I*. Paris. Gallimard, 1991, p. 1155 y 1168. Véase también Tocqueville, A., “Notes sur l’économie politique de Jean-Baptiste Say”, in *Œuvres complètes*, Tomo XVI. Paris. Gallimard, 1989, p. 425-435, y “Axiomes d’économie politique”, *ibid.* p. 436-38. Sobre este punto véase el artículo de Ferraton, C., “L’idée d’association chez Alexis de Tocqueville”, *Cahiers d’économie politique*. Paris. L’harmattan, N° 46, 2004, p. 49.

Dos soluciones se presentan en su tiempo, el sistema de la “caridad pública” y el sistema de la “caridad privada”. Tanto uno como otro son para Tocqueville imperfectos. La caridad privada es sencillamente insuficiente en una sociedad capitalista de masas, sujeta a crisis a repetición, estructuralmente anómica, como lo dirá más tarde Durkheim²⁰. La caridad pública, por otro lado, tiene en su opinión efectos a largo plazo contraproducentes para la moralidad individual: “Toda medida que funde la caridad legal sobre una base permanente y que le dé una forma administrativa crea una clase ociosa y perezosa, que vive de los aportes de la clase industrial y trabajadora. Este es, sino su resultado inmediato, al menos su consecuencia inevitable”²¹. Tocqueville acepta, e incluso promueve, la asistencia pública para niños, ancianos y enfermos; defiende la necesidad de políticas sociales en casos de crisis o de catástrofes naturales; sostiene incluso la necesidad de garantizar legalmente el acceso a la educación; pero se opone al establecimiento de un “sistema regular, permanente, administrativo, cuyo objetivo sea el de satisfacer las necesidades del pobre”. Un tal sistema, escribe, “haría nacer aún más miserias y depravaría a la población que intenta rescatar”. Pero su argumento central es más político que económico. El problema, afirma, es que la caridad pública termina por desvirtuar la idea misma de derecho:

No hay nada que, en general, eleve y sostenga más alto el espíritu humano que la idea de derecho. Hay en ella algo grande y viril que quita al pedido su carácter de súplica, y ubica aquel que reclama en el mismo nivel que aquel que concede. Ahora bien, el derecho que tiene el pobre de obtener la asistencia de la sociedad tiene eso de particular que, en lugar de elevar el corazón del hombre, lo rebaja²².

²⁰ Cf. Durkheim, E., *De la division du travail social*. Paris. PUF, 1991 y Durkheim, E., *Le suicide : étude de sociologie*. Paris. PUF, 1999.

²¹ Tocqueville, A., “Mémoire sur le paupérisme”, *op. cit.* p. 1168.

²² *Ibid.*, p. 1171.

Como lo ha mostrado en otros textos, la idea moderna de derecho es general. Ya no se trata, como en las sociedades aristocráticas, de un privilegio exclusivo. El individuo no necesita ganarse su derecho, ya que este no es más que el efecto inmediato de su simple condición de ser humano. Estos derechos, en los últimos siglos, han ido ampliándose de civiles a políticos y sociales, algo que Tocqueville considera como una consecuencia inevitable del largo proceso de igualación de condiciones que caracteriza el Occidente moderno²³. Al mismo tiempo, para ser efectivo, para que sea reconocido socialmente, el derecho, el derecho a ser libre, a actuar y pensar por sí mismo, el derecho a ser considerado como un igual, debe ser demostrado, puesto en práctica de manera permanente, si se quiere evitar recaer en situaciones de desigualdad estructural – donde unos trabajan y son reconocidos como tales y otros viven de la asistencia pública y carecen de reconocimiento social. En resumen, la caridad privada es insuficiente y la caridad pública desfavorece el desarrollo de disposiciones éticas indispensables para la vida democrática. ¿Que propone entonces Tocqueville para evitar la pobreza, la alienación, y otras “malas tendencias” estructurales de la sociedad moderna?²⁴

Un segundo texto sobre el pauperismo explora una serie de hipótesis que parecieran definir su orientación. La cuestión en este texto ya no es la de cómo paliar los males de la sociedad industrial sino directamente cómo evitarlos. El razonamiento de Tocqueville parte, como siempre, de comparaciones. De la misma manera que la solución al problema agrario es la distribución de la tierra, la solución al problema industrial es la distribución de la industria. Es necesario, escribe, “dar al obrero un interés en la fábrica”, del mismo modo que los “hábitos de la propiedad”²⁵. El texto explora en ese

²³ Cf. . 5 septembre 1843”, in *Lettres choisies – Souvenirs*. Paris. Gallimard, 2003, p. 515-9.

²⁴ La noción de “mala tendencia”, empleada por Tocqueville en una correspondencia con su amigo y traductor Henry Reeve, constituye a nuestro entender una buena síntesis conceptual de lo que podríamos llamar su filosofía social. Cf. Tocqueville, A., “Lettre à Henry Reeve. 15 novembre 1839”, in *Lettres choisies – Souvenirs, op. cit.*, p. 456.

²⁵ Tocqueville, A., “Deuxième article sur le paupérisme”, in *Œuvres I*. Paris. Gallimard, 1991, p. 1187.

sentido, sin desarrollarla, la posibilidad del accionariado obrero. El problema que presenta esta solución no es difícil de percibir: los patrones no accederían voluntariamente a ella, y alguien que cree profundamente que solo la persuasión es compatible con la libertad no piensa un segundo en obligarlos²⁶.

Una solución complementaria es la economía social, el desarrollo de mutuales y cooperativas. Tocqueville parece convencido de que una regulación social justa y eficaz requiere el desarrollo de prácticas asociativas no solo civiles sino también económicas. Cita incluso algunas tentativas que fueron hechas, sin gran éxito aparente. Pero no parece sin embargo descartar este tipo de solución. La conclusión que saca rápidamente es más que clara y tiene el mérito de elevarse del análisis coyuntural al diagnóstico histórico:

Tengo tendencia a creer sin embargo que un tiempo se aproxima en el cual un gran número de industrias podrán ser conducidas de esa manera. A medida que los obreros adquirirán una educación más extendida y que el arte de asociarse por objetivos honestos y pacíficos progresará entre nosotros; cuando la política no se meterá en las asociaciones industriales y que el gobierno, tranquilizado acerca de su propósito, no negará a estas últimas su benevolencia y su apoyo; las veremos multiplicarse y prosperar. Pienso que, en los siglos democráticos como los nuestros, la asociación en todos los ámbitos debe poco a poco substituirse a la acción preponderante de algunos individuos poderosos²⁷.

²⁶ *Ibíd.* Véase también la “Notice” de los “Ecrits académiques” de Tocqueville en las *Œuvres I*. Paris. Gallimard, 1991, p. 1627. Hay otro texto inédito en el cual Tocqueville propone concretamente políticas sociales que considera necesarias para combatir la pobreza en su región. Se trata en particular la creación de cooperativas solidarias. Para poder implementarlas, apela a lo que podríamos llamar el interés bien entendido de los ricos, a fin de convencerlos de la necesidad que ellos mismos tienen de aceptar este tipo de medidas: “es necesario que los ricos comprendan que la Providencia los ha hecho *solidarios* de los pobres y que no hay desgracias enteramente aisladas en este mundo. Habría menos robos, menos hurtos, y menos desórdenes de toda especie en la comuna, ya que habría menos necesidades acuciantes a satisfacer”. Tocqueville, A., “Lettre sur le paupérisme en Normandie”, in *Oeuvres complètes*, Tomo XVI. Paris. Gallimard, 1989, p. 160.

²⁷ Tocqueville, A., “Deuxième article sur le paupérisme”, *op. cit.* p. 1187-8.

La gran propiedad, la concentración del comando económico, no son para Tocqueville condiciones necesarias para la prosperidad. Razones ante todo políticas y morales lo llevan a pensar que la economía deberá adaptarse a la tendencia principal de las democracias: la substitución del gobierno individual por la interacción de los asociados. La intuición de Tocqueville en este texto menor, nunca acabado, no hace a fin de cuentas más que retomar una de las principales tesis antropológicas de *De la democracia en América*: “los sentimientos y las ideas no se renuevan, el corazón no se agranda y el espíritu humano no se desarrolla más que por la acción recíproca de los hombres”²⁸. El hombre es un animal social, en el sentido de que el desarrollo pleno de su humanidad, de sus facultades naturales, depende de un tipo de acción recíproca. En las condiciones modernas, donde las comunidades *naturales* tienden en mayor o menor medida a debilitarse, solo la asociación puede proporcionar un terreno propicio para la expresión y el desarrollo de esas facultades, ya que es solamente allí que los miembros de una sociedad de individuos “se ven en gran número, se escuchan, se hablan” y desarrollan la “facultad de producir en común”²⁹.

La cooperación tiene además la gran ventaja de contribuir a perfeccionar la idea de derecho. La práctica asociativa muestra al individuo, de manera patente, que necesita de los otros para llevar adelante ciertas empresas, y que por lo tanto su propio derecho es inseparable del de sus semejantes. En cualquier asamblea se vuelve evidente, al momento de proyectar en común, la necesidad que tiene cada uno de apoyarse en los otros: “Desde el momento en que se trata en común los asuntos comunes, cada hombre percibe que no es tan independiente de sus semejantes como lo creía, y que, para obtener su apoyo, es necesario a menudo prestarles ayuda”³⁰. Hay también allí una cuestión de reconocimiento. Tanto las asociaciones políticas como los jurados populares, las asambleas, y otras instancias participativas, en el ámbito público o

²⁸ Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*, op. cit., cap. II, II, 5.

²⁹ *Ibid.*, cap. II, II, 7, p. 171 y II, II, 5, p. 156.

³⁰ *Ibid.*, cap. II, II, 4, p. 149.

privado, dan al individuo la posibilidad de probar de manera concreta su derecho a ser libre. Allí puede hacer y expresar lo que piensa y mostrar al mismo tiempo, frente a sus pares, que tiene no solo el derecho sino también el mérito suficiente como para hacerlo. “El hombre de pueblo que es llamado a participar en el gobierno de la sociedad concibe una cierta estima de sí”, escribe Tocqueville en el primer volumen de la *Democracia*³¹. Gracias a la práctica asociativa, es posible lograr la combinación entre independencia moderada y obediencia condicional que Tocqueville señala como la virtud primordial para una sana vida democrática –donde es necesario, dicho en términos clásicos, que todo ciudadano sea capaz de gobernar y ser gobernado.

Dentro de este marco general, la generalización del trabajo asociativo puede considerarse como una respuesta legítimamente tocqueviliana a las aporías del mundo moderno, democrático y capitalista. Sus tesis sobre el problema del pauperismo bosquejan una orientación política de carácter general: “la asociación en todos los ámbitos debe poco a poco substituirse a la acción preponderante de algunos individuos poderosos”³².

Conclusión

A partir de estas breves consideraciones, algunas conclusiones pueden ser sometidas a juicio del lector. La primera, la más evidente, pasa por la inscripción de la obra de Tocqueville en las historias de las teorías políticas y sociales. Su principal preocupación es sin dudas la de la libertad individual, algo que comparte con su mejor interlocutor del otro lado de la Mancha, John Stuart Mill. Al mismo tiempo, sus estudios históricos y comparativos lo llevan a concluir que allí donde el Estado ha ocupado el lugar de las instituciones intermedias características de las sociedades tradicionales, las condiciones objetivas y subjetivas que permiten el ejercicio de una plena libertad individual no

³¹ *Ibid.*, cap. I, II, 6, p. 366.

³² Tocqueville, A., “Deuxième article sur le paupérisme”, *op. cit.* p. 1187-8.

pueden desligarse de la cooperación voluntaria de semejantes. Dicho de otro modo, el “gusto sublime” por la libertad, que Tocqueville admiraba en cierta nobleza del Antiguo Régimen y que era posibilitado por una estricta desigualdad de rangos, depende en gran medida, en una sociedad democrática, de los diferentes tipos de asociación³³.

Al mismo tiempo, hay algo que Tocqueville considera intrínsecamente verdadero en la sociedad democrática, más allá de toda comparación con situaciones anteriores. Se trata del hecho antropológico de la interdependencia humana. Como para la sociología posterior, la solidaridad, menos que un deber moral o religioso, es para Tocqueville un elemento básico, constitutivo, de la vida social, y el problema de la libertad individual no puede ser desligado de esa premisa. Esta convicción lo lleva a afirmar, como lo hacía en uno de los textos antes citados, la necesidad que todos los hombres comprendan “que la Providencia los ha hecho *solidarios*” entre sí, y que “no hay desgracias enteramente aisladas en este mundo”³⁴. Es por eso que, más allá del carácter sublime de la libertad aristocrática, solo la noción democrática de libertad, derivada de una noción general de derecho, puede ser llamada verdadera, y es precisamente en esa verdad donde reside su carácter revelador, providencial³⁵.

³³ Tocqueville, A., . Paris. Flammarion, 1998, “Avant-propos” y III, 3, p. 259.

³⁴ Tocqueville, A., “Lettre sur le paupérisme en Normandie”, in *Oeuvres complètes*, Tomo XVI. Paris. Gallimard, 1989, p. 160. Cabe agregar que ese sentido común sociológico fue reforzado, a fines del siglo XIX, por una doctrina científica que vino a confirmar sus hipótesis: la microbiología. Como lo explica Pierre Rosanvallon, “el descubrimiento del rol de los microbios y de los virus trae consigo la alteración de las representaciones del lazo social. Al revelar el proceso de acción microbiano, Pasteur da un fundamento nuevo a la percepción de la interacción social. Muestra que los individuos no pueden ser aprehendidos como monadas aisladas y que lazos invisibles –los del microbio– los ligan sin que sean conscientes. (...) Con Pasteur, toda enfermedad adquiere una dimensión social; luchar contra ella supone, de una manera u otra, que se recomponen lo social”. Rosanvallon, P., *L’Etat en France*. Paris. Seuil, 1990, p. 130.

³⁵ “Según la noción moderna, la noción democrática, y me atrevo a decir, la noción justa de libertad, se supone que cada hombre ha recibido de la naturaleza las luces necesarias para guiarse a sí mismo, y que trae consigo desde el nacimiento un derecho igual e imprescriptible a vivir independiente de sus semejantes en todo aquello que le concierne, y a disponer como le parezca de su propio destino”. Tocqueville, A., *L’état social et politique de la France avant et après*

Por estos motivos, Tocqueville está lejos de compartir el optimismo de lo que en su época se conocía como los “economistas”. Como lo hemos visto aquí, una buena parte de las máximas que estos sostienen, en lugar de contribuir a ampliar las posibilidades de acción y pensamiento del individuo, terminan globalmente por restringirlas. Al mismo tiempo, las soluciones milagrosas que comenzaban a cristalizarse por esos años, apuntando a un control total del Estado, no hacen más que anunciar, a los ojos de Tocqueville, nuevas formas de despotismo³⁶. Su posición es minoritaria, pero en poco años su camino estará más poblado. El diagnóstico y el tipo de solución que propone confluirán en la corriente principal de la tradición francesa de la sociología, la cual, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, agrupará principalmente a Emile Durkheim, Marcel Mauss y Célestin Bouglé. Desde este punto de vista, el Tocqueville sencillamente liberal que presentan muchos de sus intérpretes, de los más finos a los más vulgares, resulta conceptualmente insostenible. Su filosofía política se construye, como hemos intentado mostrarlo aquí, en los bordes del liberalismo, el republicanismo, y el solidarismo, y es justamente esa singular confluencia la que la distingue de una simple ideología.

Desde el punto de vista de un diagnóstico histórico, Tocqueville, en parte, tenía razón. La llamada economía social y solidaria se ha convertido poco a poco en un verdadero tercer sector respecto al Estado y el mercado, caracterizado por una organización democrática de las decisiones y un régimen particular de apropiación, distribución y ganancia³⁷. Hoy sus críticos argumentan, sin embargo, que esta fue progresivamente instrumentalizada por un modelo de Estado desregulador dispuesto a desentenderse poco a poco de su responsabilidad respecto a la garantía de los derechos sociales³⁸.

1789, in *L'Ancien Régime et la Révolution*. Paris. Flammarion, 1998, p. 79-81. Sobre el carácter “providencial” de la democracia véase la “Introducción” a *De la democracia en América*.

³⁶ Véase Tocqueville, A., “Discours prononcé à l'Assemblée Constituante dans la discussion du projet de constitution (12 septembre 1848) sur la question du droit au travail”, in Tocqueville A., *Œuvres I, op. cit.*, p. 1139-1152.

³⁷ Cf. la *Charte de l'économie sociale* de 1980 en Francia.

³⁸ Cf. Hély, Matthieu, “L'économie sociale et solidaire n'existe pas”, *La Vie des idées*, 11 de febrero del 2008. URL : <http://www.laviedesidees.fr/L-economie-sociale-et-solidaire-n.html>

Las posiciones respectivas respecto a la cuestión de la asistencia pública también han evolucionado, sobre todo al momento de constatar que el pauperismo continúa siendo un problema en sociedades plenamente industrializadas y que de ningún modo el mercado es capaz de absorber la totalidad de las necesidades sociales. El ideal de una república de propietarios, central en la fundación de las repúblicas francesas y norteamericanas, fue progresivamente remplazado por el de un Estado social capaz de permitir el acceso a la independencia económica a quienes no pueden hacerlo a través de la propiedad.

Estas transformaciones responden a una evolución más general que atañe a la noción misma de libertad individual. Aquellos que, en siglo XIX, se apoyaban exclusivamente en la idea de responsabilidad a la hora de explicar el destino social de un individuo, deben hoy reconocer, luego de un siglo y medio de sociología, que el problema es más complejo de lo que podía parecer entonces. La libertad individual necesita una serie de soportes, de condiciones objetivas de posibilidad, sin los cuales su invocación no hace más que velar situaciones de dominación: “De qué manera los trabajadores no-propietarios han podido acceder al estatuto de individuos? Ha sido, paradójicamente, inscribiéndose en sistemas de regulación colectiva que les han suministrado el umbral necesario para existir por sí mismos”³⁹. En ese sentido, se han visualizado posibilidades que aparecían como utópicas en el siglo XIX, como la de un “salario mínimo universal” o “salario de existencia”⁴⁰. Al mismo tiempo, desde la filosofía, la psicología y las ciencias sociales, se ha mostrado que la libertad individual depende de condiciones intersubjetivas, como el reconocimiento familiar, social e institucional, abriendo así una fructífera serie de debates acerca de la mayor o menor responsabilidad estatal en la garantía del acceso a la autonomía⁴¹.

³⁹ Castel R., Haroche C., *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi. Entretiens sur la construction de l'individu moderne*. Paris. Fayard, 2001, p. 30-1 y 116-7, tr propia.

⁴⁰ ? Autour du *Speenhamland Act*”, La Vie des idées, 23 de septiembre del 2008. URL : <http://www.laviedesidees.fr/De-la-charite-publique-a-la-mise.html>. Sobre la cuestión del “salario mínimo universal” ver Vanderborght Y., Van Parijs P., 2005, *L'allocation universelle*. Paris. La découverte, 2005.

⁴¹ Cf. Honneth, A., *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona. Crítica, 1997 y *La sociedad del desprecio*. Madrid. Trotta, 2001. Ver también Fraser, N., Honneth, A., *Redistribution or Recognition?: A Political-Philosophical Exchange*. London and New York. Verso, 2003.

Se ha comprendido, en suma, que la creación y el sustento de lo que Tocqueville llamaba una sociedad de semejantes, en la que se busca permanentemente prevenir situaciones capaces de destruir la idea de una pertenencia común al conjunto social, requiere una cierta regulación, ya sea estatal o asociativa. Se ha entendido también que ese delicado equilibrio, irreductiblemente político, no admite fórmulas definitivas.

Bibliografía

Barthelemy, M., Jaume, L. (Eds.), “Les associations devant la démocratie en France et Amérique”, *The Tocqueville Review/La revue Tocqueville*. Toronto. Toronto University Press, vol. XXXII, N° 2, 2011, p. 51-124.

Castel R., Haroche C., *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi. Entretiens sur la construction de l'individu moderne*. Paris. Fayard, 2001.

Chanial, Ph., *Justice, don et association. La délicate essence de la démocratie*. Paris. La Découverte, 2001.

Durkheim, E., *De la division du travail social*. Paris. PUF, 1991.

Durkheim, E., *Le suicide : étude de sociologie*. Paris. PUF, 1999.

Durkheim, E. *Leçons de sociologie*. Paris. PUF, 2003.

Ferraton, C., “L’idée d’association chez Alexis de Tocqueville”, *Cahiers d’économie politique*. Paris. L’harmattan, N° 46, 2004: 45-65.

Fraser, N., Honneth, A., *Redistribution or Recognition?: A Political-Philosophical Exchange*. London and New York. Verso, 2003.

Furet, F., *L’atelier de l’histoire*. Paris. Flammarion, 1982.

Hély, M., “L’économie sociale et solidaire n’existe pas”, *La Vie des idées*, 11 de febrero del 2008. ISSN : 2105-3030. URL : <http://www.laviedesidees.fr/L-economie-sociale-et- solidaire-n.html>

Honneth, A., *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona. Crítica, 1997.

- Honneth, A., *La sociedad del desprecio*. Madrid. Trotta, 2001.
- Keslassy, E., *Le libéralisme de Tocqueville à l'épreuve du paupérisme*. Paris. L'Harmattan, 2000.
- Lamberti, J.-C., *Tocqueville et les deux démocraties*. Paris. PUF, 1983.
- Manent, P., *Tocqueville et la nature de la démocratie*. Paris. Fayard, 1993.
- Mill, J. S., *Essays on Tocqueville*, in *The Collected Works of John Stuart Mill, Volume XVIII - Essays on Politics and Society Part I*. Toronto. University of Toronto Press ; London. Routledge and Kegan Paul, 1977.
- Montesquieu, Ch., *De l'esprit des lois*, in *Œuvres complètes*. Paris. Gallimard, éd. de la Pléiade, 2 vol, 1951.
- Paugam, S., *Repenser la solidarité*. Paris. PUF, 2011.
- Ritcher, M., "Comparative Political Analysis in Montesquieu and Tocqueville", in *Comparative Politics*, vol. 1, N° 2, Jan., 1969, p. 129-160.
- ? Autour du *Speenhamland Act*", La Vie des idées, 23 de septiembre del 2008. ISSN : 2105-3030. URL : <http://www.laviedesidees.fr/De-la-charite-publique-a-la-mise.html>.
- Roldán, D., *Lecturas de Tocqueville*. Madrid. Siglo XXI, 2007.
- Rosanvallon, P., *L'Etat en France*. Paris. Seuil, 1990.
- Rosanvallon, P., *Le Modèle politique français. La société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours*. Paris. Seuil, 2004.
- Rosanvallon, P., *La société des égaux*. Paris. Seuil, 2011.
- Rousseau, J.-J., *Discours sur les sciences et les arts*. Paris. Garnier-Flammarion, 1992.
- Schleifer, J. T., *The Making of Tocqueville's Democracy in America*. Indianapolis. Liberty Fund, 2000.
- Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*. Paris. Gallimard, collection Folio/Histoire, 2 vol., 1961.

Tocqueville, A., *De la démocratie en Amérique*, in *Œuvres*. Paris. Gallimard, collection de la Pléiade, 3 vol., 1991-2004.

Tocqueville, A. *Oeuvres complètes*, Tomo XIII, 1-2. Paris. Gallimard, 1977.

Tocqueville, A., “Notes sur l’économie politique de Jean-Baptiste Say”, in *Œuvres complètes*, Tomo XVI. Paris. Gallimard, 1989, p. 425-435.

Tocqueville, A., “Axiomes d’économie politique”, in *Œuvres complètes*, Tomo XVI. Paris. Gallimard, 1989, p. 436-38.

Tocqueville, A., “Lettre sur le paupérisme en Normandie”, in *Oeuvres complètes*, Tomo XVI. Paris. Gallimard, 1989, p. 158-161.

Tocqueville, A., “Voyage en Angleterre de 1833”, in *Œuvres*, volumen I. Paris. Gallimard, 1991, p. 449.

Tocqueville, A., “Voyage en Angleterre et en Irlande de 1835”, in *Œuvres*, volumen I. Paris. Gallimard, 1991, p. 513-4.

Tocqueville, A., “Mémoire sur le paupérisme”, in *Œuvres*, volumen I. Paris. Gallimard, 1991, p. 1155-1180.

Tocqueville, A., “Deuxième article sur le paupérisme”, in *Œuvres*, volumen I. Paris. Gallimard, 1991, p. 1181-1197.

Tocqueville, A., *L’Ancien Régime et la Révolution*. Paris. Flammarion, 1998.

Tocqueville, A., *Lettres choisies – Souvenirs*. Paris. Gallimard, 2003.

Vanderborght Y., Van Parijs P., *L’allocation universelle*. Paris. La découverte, 2005.

Zetterbaum, M., *Tocqueville and the Problem of Democracy*. Stanford. Stanford University Press, 1967.